



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Ilustre Municipalidad de Parral
Departamento Educación

PARRAL, 22 Set 2014

DECRETO EXENTO Nº 5.531

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. Nº 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.-
- 2.- En referencia a la necesidad de comprar repuestos para el Van Huyndai, modelo new H1 2.5, placa patente Nº BTPP-69, de color azul del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.-
- 3.- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.-
- 4.- Decreto Exento Nº 6103 de fecha 18 de diciembre de 2012, que nombra Alcalde Subrogante a don Iván Damino Hernández.

CONSIDERANDO:

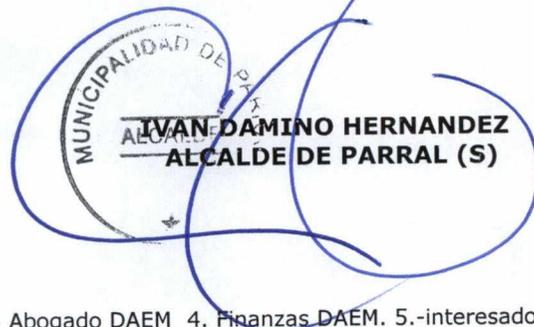
1. Que, resulta necesario comprar repuestos para la Van Huyndai, modelo new H1 2.5, placa patente Nº BTPP-69, de color azul del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.-
2. Que, el monto a pagar por los repuestos es de aproximadamente \$500.000.-pesos.

DECRETO:

- 1.- **GIRESE**, a nombre de la Funcionaria encargada de contabilidad del sub-departamento de Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Parral, Sra. Sandra Muñoz Méndez, C.I. 12.794.180-7, la suma de Quinientos Mil Pesos (\$500.000.-) a rendir cuenta, con documentos originales después de realizada la adquisición, para solventar los gastos de la compra de repuestos de la Van Huyndai.
- 2.- **IMPUTESE**, el gasto que representa el presente decreto al ITEM 114.03.04 "Anticipo a funcionarios por rendir".-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE DE PARRAL (S)

PRU/IDH/ARC/UPO/ECH/aog.-
DISTRIBUCION:

- 1.- Ilustre Municipalidad de Parral. 2.- Archivo DAEM. 3.- Abogado DAEM 4. Finanzas DAEM. 5.-interesado.